



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 07

Área de Gestión de la  
Educación Básica Alternativa  
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 04 de diciembre de 2023

**OFICIO MÚLTIPLE N° 00286-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP**

**Señor (a):**

Director (a) (e) del CEBA de Gestión Pública y de Convenio.

**Presente. -**

ASUNTO : Webinar: "ORIENTACIONES SOBRE EVALUACIÓN FORMATIVA AL CULMINAR EL PERIODO LECTIVO 2023"

REF. : OFICIO MÚLTIPLE N.° 641-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, en marco de la "Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de Educación Básica", donde, se establecen los principios, enfoques, definiciones, criterios y procedimientos para la evaluación de competencias de los estudiantes de Educación Básica, se ha programado un Webinar para directivos y docentes de EBA de Lima Metropolitana en virtud de ser necesario conocer para una adecuada implementación en las instituciones educativas.

Fecha	Hora	Link de enlace
Miércoles 06 de diciembre 2023	10:30 a 13:00 horas	<a href="https://tinyurl.com/Webinar-EBA">https://tinyurl.com/Webinar-EBA</a>

Asimismo, en el Webinar se compartirán materiales que servirán de guía y orientación para garantizar un adecuado cierre del periodo lectivo 2023 en los CEBA de Lima Metropolitana, para un apropiado proceso de evaluación de los aprendizajes.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2023-UGEL07

GMZS/D.UGEL07  
BMA/J.AGEBATP  
BARR/E.EBA

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2023-INT-0482815 CLAVE: FF5899

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de  
Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva



EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2023-INT-0482815

CLAVE: FF5899

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_1/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_1/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



[www.ugel07.gob.pe](http://www.ugel07.gob.pe)

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja  
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093  
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125